



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 04 DE agosto DE 2021

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante memorándum No. IEEBC/SE/MEMO/123/2021, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Llevar a cabo la entrega-recepción de diversos procedimientos administrativos sancionadores y medios de impugnación de los consejos distritales locales de este instituto.	Tipo de Participación: Recibir la documentación que obre en los archivos de los Consejos Distritales de este Instituto referente a procedimientos administrativos sancionadores y medios de impugnación de los consejos distritales locales de este instituto.
---	---

Lugar y periodo de la comisión: Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito y Ensenada, Baja California, dos y tres de agosto de 2021.

Actividades realizadas: Recibir la documentación que obre en los archivos de los Consejos Distritales de este Instituto referente a procedimientos administrativos sancionadores y medios de impugnación de los consejos distritales locales de este instituto, asentando el estado en el que se encuentra cada uno de ellos.

Resultados obtenidos: Se recibió la documentación señalada a fin de dar continuidad a su tramitación en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

Contribuciones a la Institución: Al recibir dicha documentación se da continuidad a su tramitación en la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.

Conclusión:
Se logró el objetivo de la comisión conferida.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE

Karla Giovanna Cuevas Escalante
Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral